

Informe de Actividades Junio 2021

Quetzaltenango 29 de junio de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-192-2021-029
2. Nombre: Johana Lourdes Méndez Sandoval
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Sociabilizar ante las instituciones la cuarta entrega de Nutri niños, y fomentar la participación en los monitoreos integrados , jornadas nutricionales, con el objeto de lograr la máxima participación de la población de los caseríos mas lejanos, para la obtención de ACF.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar ante las empresas privadas y locales la obtención de insumos para abastecimiento de banco de alimentos.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Verificar a través de monitoreos integrados los avances en los casos reportados de NDA.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Dar seguimiento a través de Mesas Técnicas a los casos rezagados del 2020, e implementación de nuevas estrategias para lograr la disminución de nuevos casos.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de Nutrición en aldeas principales, con el objeto de lograr implementar nuevas recetas en los menús familiares, de alimentos sanos y nutritivos
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Informar a la delegación Departamental, sobre las acciones realizada de forma semanal, y solicitar asesoría al Delegado sobre casos concretos
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer los objetivos de la Delegación Departamental, y las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional Por la Nutrición y Obesidad, en reuniones, en las que se represente a la Institución


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2362 05242 0101

f) 
Ing. Norman Leonel Siguf Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)  

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Quetzaltenango 29 de junio de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 de Enero al 30 de Junio de 2021, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-192-2021-029
2. Nombre: Johana Lourdes Méndez Sandoval
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

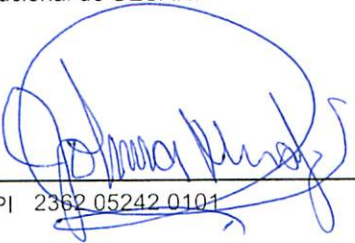
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Solicite la reactivación de COMUSAN, y aprobación del POA COMUSAN, en reunión de COMUDE. se reorganizo la Junta Directiva de COMUSAN, participe en reunión de COMUDE, participe en reunión de COMUSAN en la que se hizo entrega de Política de prevención en la que se incluye la prevención contra la desnutrición, Verifique los planes de acciones de las Instituciones que integran COMUSAN, para prevención de Desnutrición Aguda y Crónica, Socialización de tema de entrega de ACF, en la que participo el Equipo comusan, proporcionando bodega municipal, par resguardo del mismo, sensibilice a Integrantes de Comusan para que participen en Jornadas y Monitoreos integrales, con el objeto de apoyar y adquirir compromisos con las madres de los NDA. Gestiones ante MSPA y Municipalidad, para juramenta a las COCOSANES.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Gestione ante empresaas privadas la obtención de alimentos como atol fortificado, medicamentos y raciones de alimentos, para abastece el Banco de Alimentos, para niños con DA, DC, in niños en riesgo, gestione ante la OMSAN y municipalidad la obtención de Vitamina A, y alimentos, como parte del primer trimestre de presupuesto municipal, apoye en la logística de las Jornadas de Nutricionales, para la detección de nuevos casos de DA, en las cuales se han atendido nuevos casos a los que se les sigue dando seguimiento. Gestione el patrocinio de Galleta Nutricional, para apoyar a las madres de los niños bajos de peso.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoye el seguimiento de casos DA, con el objeto de verificar que se esta cumpliendo con las indicaciones brindadas por la nutricionista de MSPAS, y Fundación Castillo, realice monitoreos integrados en los cuales se concientizo a las madres sobre el estado nutricional de sus hijos, elaboración de

		<p>recetas y de Formula Nutricionales que fueron degustadas y aceptadas por los niños, se realizaron practicas de higiene en el hogar, para motivar a las madres a que mantengan limpias sus casas, practicas de lavado de manos, con niños y adultos, con el objeto de crear el habito y con ello alcanzar el cambio de comportamiento familiar.</p>
4	<p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participe activamente en los Club del niño y charlas a mujeres embarazadas, motivándoles a que asistan a los puestos de salud, para poder optar a los programas nutricionales, brindados por Fundación Castillo Cordova y MSPAS, para ayudar a sus niños a mejorar en peso y talla, informe sobre la importancia en la suplementación a mujeres y niñas. sensibilice a las madres sobre la importancia de los Micronutrientes, que proporciona MSPAS, para beneficio de sus niños, sociabilice el Alimento complementario fortificado, que beneficia a los niños desde los seis meses, el cual ha tenido muy buena aceptación en el municipio, participe en jornadas nutricionales con el objetivo de tener un acercamiento a las madres y lograr que los lleven a control de talla y peso.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promoví y participe en las Mesas Técnicas mensualmente con el objeto de verificar las acciones que se esta promoviendo en el municipio, para lograr la recuperación de los niños con DA, y prevención en los que tienen bajo peso, sugerí se implemente un control para verificar resultados del consumo de Nutri Niños, sugerí visitas a Comadronas y miembros de Cocosanes, para el involucramiento en las acciones de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, sugerí la gestión de talleres nutricionales en las principales Aldeas del municipio, para que las madres incrementen nuevas recetas al menú familiar con vegetales y nutrientes que beneficien a sus hijos, con el objeto de no consuman comida chatarra.
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe al Delegado Departamental de SESAN, sobre las acciones realizadas y las proyectadas de forma semanal a través de bitácoras e informes mensuales, para dar a conocer, los avances logrados en los casos de NDA, solicite asesoría en casos concretos, sobre las acciones a realiza, y solicite apoyo y participación en reuniones de COMUSAN.

7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoye al Delegado Departamental en visitas a municipios, en los que se planteo la necesidad de habilitar una oficina Municipal de Seguridad Alimentaria, participe en las reuniones de Mesa Técnica de Prevención y Seguridad, de la Cual SESAN forma parte, participe en capacitaciones de formación Institucional, participe en actividades en la que se a dado ha conocer la Gran Cruzada Nacional por la nutrición.
---	--	---


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2362 05242 0101

f)  

f) 
Ing. Norman Leonel Siguf Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-